

GOBERNACIÓN

GIRO: Servicio Público  
M. Bulnes 590 Entre Piso  
TEMUCO #203109

ORDEN DE COMPRA N°

270

Señor: MAYOR STAS DICKSUA LTDA

Dirección:

Ciudad: TEMUCO

Sírvase despachar lo que a continuación se indica

CRASMI / FICHA 353

DESCRIPCION	CANTIDAD	V.U.	TOTAL
ASA ALIMENTOSA	01		30.000
ANAY LLUMPI PAAAA			
ENTREGAR FACTURA EN GOBERNACION			

Patricio Aravena M. \*Rut. 8.806.329-5\*F.403840\*Tcc.

CONDICIONES DE PAGO:

CREDITO

CONTADO

FACTURA

TOTAL \$ 30.000

NO EXCEDER ESTE MONTE

Sr. Proveedor: • La presente Orden de Compra tiene una validez de 30 días

• La Factura debe ser remitida a la dirección de la Gobernación Provincial de Cautín, de lo contrario esta entidad no se hará responsable de su cancelación.

• Pago a contar de diez días de recibida la Factura



P.P.